

ACLARACIONES NORMATIVA GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA MAYO 2022

UNIFICACIÓN CRITERIOS:

1. En los ejercicios donde la exigencia es mantener el pino 5" y el gimnasta aguanta 3". ¿Qué penalización sería la correspondiente? En Base 5 en suelo, en penalizaciones específicas aparece posiciones mantenidas menos de 2" = 0,3. Entiendo que esta penalización se añade en este caso. ¿Supondría también la pérdida de la sección?

Para los ejercicios donde haya que mantener una posición 5" o 2" se unifican los criterios de ejecución de la siguiente manera para todas las categorías:

Posiciones no mantenidas, penalización de 0.5 y no reconocimiento del elemento por tanto afecta a la falta de sección, pero no es ejercicio corto.

Menos de 5" en las posiciones estáticas de 5" penalización de 0.3 y no afecta a la sección.

Menos de 2" en las posiciones estáticas de 2" penalización de 0.3 y no afecta a la sección.

ADAPTACIÓN CÓDIGO FIG:

1. categoría VO6

Donde dice:

"Los gimnastas tendrán que realizar 7 elementos mínimo y máximo 8. En caso de menos de 7 elementos se aplicará la deducción por ejercicio corto recogida en el código F.I.G"

Debe decir lo siguiente:

"Los gimnastas tendrán que realizar 6 elementos mínimo y máximo 8. En caso de menos de 6 elementos se aplicará la deducción por ejercicio corto recogida en el código F.I.G"

ERRATA:

1. ¿Pueden gimnastas menores de 17 años participar en la Categoría Base 6?

**Si, siempre se puede competir libremente en una categoría superior a la que te corresponde por edad en Base y en Vía Olímpica a excepción de Vía Olímpica 9 y 10 donde es obligatorio tener la edad que marca la normativa.
Se trata de una errata en la nueva versión de la normativa 2022**

ACLARACIONES:

1. Si un gimnasta realiza una bonificación de forma correcta en una sección la cuál ha sido perdida por realizar erróneamente un elemento diferente al de la bonificación, ¿Se dará dicha bonificación?

Ej. Base 2 anillas. El gimnasta realiza la bonificación de dislocación atrás y realiza la salida agrupada en vez de en plancha. Entiendo que no se reconoce dicho mortal en plancha, por lo que el gimnasta pierde la sección, ¿Pierde también con ella la bonificación de la dislocación?

Las bonificaciones deben darse cuando está la sección completa. Si el gimnasta realiza una bonificación dentro de una sección, pero hay otra parte de la sección que no ha realizado, no habría sección por tanto no hay bonificación tampoco.

2. En las salidas que son obligatorias en plancha y el gimnasta no intenta hacer la salida en plancha y la realiza de forma agrupada. ¿Perdería el punto de la sección? (¿o simplemente 0,3 por no ajustarse al código?). ¿Supondría una penalización extra por ejercicio corto, ya que no ha intentado realizar el elemento en plancha?

Pierde la sección, pero a no ser que sea muy claro que no intenta planchar aunque sea un poquito no se sería ejercicio corto. Ahí interviene el criterio del juez, puede entenderse posición no marcada con claridad.

3. Los ejercicios que tienen bonificación en la salida y se produce una caída del gimnasta, ¿Cuenta la bonificación?

Si el gimnasta falla la salida tiene 1.0 punto de penalización por caída y no tiene bonificación, pero si tiene la sección.

4. En Potro base 2. Si el gimnasta realiza 3 molinos, intenta la bonificación checo pero se cae al comienzo del checo, y realiza los siguientes 3 molinos restantes + salida. ¿Estaría exenta la regla específica de potro al haber intentado el checo o después de la caída debería de realizar los 6 molinos + salida para no ser penalizado por ejercicio corto?

“En Potro con Arcos o Seta el número de molinos requeridos en ejercicios donde solo se realicen molinos deben ser realizados consecutivamente. En caso de que el gimnasta tenga caída se contabilizará, para el cálculo de la dificultad, el máximo número de molinos realizados consecutivamente, y deduciéndose por caída en la Nota E, así como por ejercicio corto si no se alcanzara el número de molinos requerido”.

El gimnasta que intenta la bonificación, tiene que caerse en el checo, haberlo empezado claramente, si no es así debe hacer todos los molinos.

5. En Base 6, suelo. ¿Es necesario cubrir el requisito de doble mortal en junior? Entiendo que sólo podría realizarse doble mortal atrás para cumplir este requisito.

Si, tiene que cubrir el requisito y solo con una C que es la dificultad máxima

que se puede hacer en Base 6

6. En los ejercicios de suelo en la sección: "Circulo de brazos atrás y Plancha Dorsal pasajera + 1/2 giro a Plancha Facial pasajera. Flexión de rodillas al pecho y sin pararse, tiempo de impulso para elevar caderas y piernas hasta la vertical, bajar piernas juntas y elevarse a firmes brazos arriba ". Al elevar las piernas a la vertical ¿el gimnasta debe realizarlo piernas estiradas o dobladas? Tendría una penalización de 0,3 si el gimnasta sube con piernas abiertas por no ajustarse al código (aunque no especifica cómo elevarse a la vertical)

Después de flexionar rodillas al pecho puede subir de las 2 maneras, con piernas dobladas o estiradas, pero siempre juntas, en caso de abrirlas sería apertura atípica, 0.3 de penalización.

7. Aclaración Sección 1 barra fija Base 2

Desde la suspensión, flexión de brazos, vuelta atrás (vuelta canaria) con piernas flexionadas o extendidas por encima de la barra al apoyo.

8. En anillas Vía Olímpica 4, en la bonificación del olímpico no especifica cual olímpico es. Si con brazos doblados o brazos estirados.

Es el elemento II-26

9. En caballo con arcos Base 2 un gimnasta que hace bonificación del checo, tras el tercer molino, ¿Cuántos molinos debe realizar después para obtener la segunda bonificación? Según el texto de la segunda bonificación se da bono por el 7º y 8º molino.

El gimnasta que hace checo, debe realizar la 3ª sección que es molino y medio y la 4ª sección que es molino y medio. Y si quiere la bonificación realizar 2 molinos más.

Por tanto, tras el checo habría 3 molinos (secciones 3 y 4) y 2 molinos para el bono. Total 5 molinos.

No tendría que hacer tras el checo 8 molinos para obtener el bono.